

**J.G.3 ÁLVARO, S. L.**

Por decisión del órgano de administración de la sociedad, conforme al artículo 11.1 de los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los socios de esa sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en la localidad de Maello (Ávila), calle Hospital, n.º 22, el día 25 de junio de 2008, a las 12:00 horas. La Junta tendrá el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y de la gestión social del órgano de administración, y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades, para ejecutar los acuerdos aprobados en la reunión.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los socios conforme al artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada respecto a los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta.

Maello (Ávila), 19 de mayo de 2008.—Jesús Álvaro Velayos, Administrador Solidario.—33.891.

**JABUSUR, S. A.**

Se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en calle Almagro, 26, escalera izquierda, piso 1.º A, de Madrid, el 30 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y, si procede, el siguiente día en el mismo lugar y hora.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio económico de 2007.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que serán sometidos a la Junta, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—La Administradora, María Arantzazu Gómez Martín.—32.575.

**JAMONES LAZO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social avenida de Portugal, número 6, Cortegana (Huelva), a las trece horas del día 28 de junio de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Elevación a público de los Acuerdos.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones, siempre que las tengan inscritas a su nombre en el Libro

Registro de Socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse.

A partir de la convocatoria de la Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informa de los Auditores de cuentas.

Cortegana, 20 de mayo de 2008.—José Antonio Núñez Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—35.295.

**JOAQUIM ALBERTI, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Joaquim Alberti, S.A.», que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, sito en la localidad de Campllong, calle Can Pou, sin número, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, y, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2008, a las 12 horas, con la finalidad de deliberar y adoptar los acuerdos que sean precedentes sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de los informes de gestión, correspondientes al ejercicio 2007, de la sociedad y de su grupo consolidado, y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gobierno.

Tercero.—Examen y aprobación del informe financiero correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Reelección del Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Toda la información que concierne al orden del día de la Junta general queda a disposición de todos los accionistas en el domicilio social de la entidad, sin perjuicio que a su solicitud se les remita copia de la documentación a aprobar en la Junta general.

Campllong, 12 de mayo de 2008.—Roser Menció Carerras, Secretaria del Consejo de Administración.—33.941.

**JOKER WILD, S. A.**

Se convoca a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Rafael Calvo, número 15, de Madrid, el día 30 de junio de 2008, a las doce horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria, a las doce treinta horas, y en el mismo lugar.

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad y de la aplicación del resultado, en su caso, todo ello referido al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Informe sobre situación de la promoción Jardines Las Lomas Altas en Estepona.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las cuentas anuales o de pedir la entrega o el envío gratuito

de las mismas. Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona.

Madrid, 14 de mayo de 2008.—Presidente, Francisco Alonso de la Joya.—33.983.

**JORLIDIS, S. A.***Cambio domicilio*

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el 15 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio de la mercantil a Vera (Almería), carretera de Vera a Garrucha, sin número.

Vera (Almería), 15 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nicole M. Barre (ep. Lamarie).—33.362.

**JOSÉ EUGENIO TORRES DURÁN***Auto insolvencia parcial*

Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 22/2006 se tramita procedimiento de ejecución promovido por doña Arántzazu Martín Sánchez, contra José Eugenio Torres Durán y Fogasa, en los cuales con fecha veintiuno de enero de dos mil ocho se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado José Eugenio Torres Durán en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional para hacer pago a doña María Arántzazu Martín Sánchez por importe de 1.076,18 euros de principal más otros 462,42 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Gijón, 7 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Olga Peña García.—32.487.

**JOSÉ GÓMEZ BENET, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de la compañía convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), calle Vic, 15, el próximo día 29 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día, 30 de junio de 2008, de acuerdo con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión debidamente informados por el Auditor de cuentas de la compañía, así como la aplicación del resultado y la gestión social correspondiente al ejercicio social de 2007 (1 de enero al 31 de diciembre).

Segundo.—Reelección de Auditor de cuentas de la compañía.

Tercero.—Reelección o, en su caso, cese o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que hayan cumplido con las formalidades y requisitos legales y estatutarios.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación del punto primero del orden del día, así como